

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### TEST DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en adelante el IQM, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento y protección de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

- Del responsable de tratar sus datos personales

El Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Q. Roo es el responsable a través de la Dirección de Prevención de la Violencia de Género del tratamiento de los datos personales que se proporcionen al Instituto en la participación en el Test de Violencia de Género, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recabarán y para que finalidad?**

La información que se recabará para su participación en el **Test de Violencia de Género** que se encuentra alojada en la Aplicación Móvil “Mujer Siempre Alerta “MUSA”, consiste en: nombre, teléfono y municipio.

Los datos personales que se obtengan a través del Test de Violencia de Género, se utilizarán para las siguientes finalidades:

- 1.- Identificar a la usuaria.
- 2.- Llevar un control y registro de las personas que contesten el test.
- 3.- Tener contacto con la usuaria para la prestación de servicios de asesoría, atención y acompañamiento y /o canalización a otras instancias de apoyo.
- 4.- De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre el test en mención. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con las y los titulares de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Se informa que **No** se recabaran **Datos Personales Sensibles**.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El IQM trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 70, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo artículos 1, 2, fracciones II y V, 3 fracción XXVIII 4, y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo

- **Transferencia de Datos**

Se informa, que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados por la participación en el **Test de Violencia de Género**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundada y motivada.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el **Enlace Responsable de Transparencia**, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la página [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) en el apartado Avisos de Privacidad o bien a través de la liga <http://qroo.gob.mx/iqm/transparencia> del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Enlace Responsable de Transparencia de del IQM, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas o bien comunicarse al teléfono (01-983) 8331323 Ext. 103.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de

respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO a fin de que se proceda a la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

- **Cambios al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias de la Convocatoria, o por otras causas.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de conocimiento a través a través del sitio web del IQM [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) en la sección “**Avisos de Privacidad**” o bien a través del correo electrónico que nos proporcione.

**Fecha de Actualización: 05 de Mayo de 2020**

**Fecha de Validación: 07 de Mayo de 2020**